



10/marzo/2023

NO SALGAS DE UNA DEUDA PARA ENTRAR A OTRA

¿Has escuchado alguna vez el dicho: **“de nada sirve tapar un pozo destapando otro”**? Pues lo mismo ocurre con una deuda.

Antes de abrir una nueva deuda para tapar otra, sigue estos pasos:

Analiza cuánto debes

Si la deuda es menor del 10% de tus ingresos:



- Salda las más pequeñas en un solo pago

Si rebasa el 30%:



- Prioriza las que te generan más intereses
- Pide ayuda para reestructurar o consolidar tu deuda



También te recomendamos:

- Hacer un presupuesto mensual
- Destina una parte fija de tus ingresos para pagar lo que debes
- Evita pedir prestado



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS